

AVISO PREVENTIVO DE VIAJE A BRASIL POR FIEBRE AMARILLA

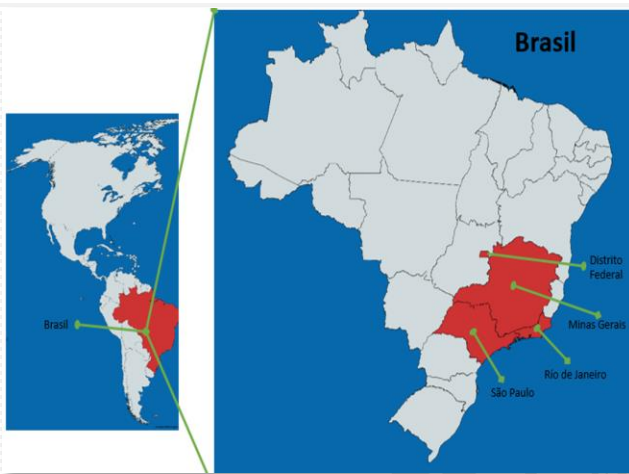
La SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL, a través del UNIDAD DE INTELIGENCIA EPIDEMIOLÓGICA Y SANITARIA emite el siguiente aviso preventivo de viaje ante casos confirmados de Fiebre Amarilla en Brasil.

01 | Febrero | 2018

[UIES-AVISO-VIAJE-FIEBRE AMARILLA-BRASIL] →



Atención a los viajeros a Brasil ante casos confirmados de infección por el Virus de Fiebre Amarilla:



LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL RECOMIENDA: TOMAR PRECAUCIONES ESPECÍFICAS PARA LOS VIAJES A BRASIL, DEBIDO A CASOS CONFIRMADOS DE FIEBRE AMARILLA.

La Fiebre Amarilla es una enfermedad viral aguda, hemorrágica, transmitida por mosquitos infectados. El virus se puede transmitir de forma selvática y de forma urbana. El vector en la transmisión selvática es el *Haemagogus spp.* y *Sabethes spp.* En la transmisión urbana está involucrado el mosquito del género *Aedes aegypti*. Mismo vector que transmite los virus del Dengue, Chikungunya y Zika; estos virus pueden coexistir y transmitirse simultáneamente.

La sintomatología se caracteriza, posterior a un periodo de incubación de 3 a 6 días, por presencia de fiebre, dolor de espalda, cabeza y musculares, escalofríos, náuseas y vómito que desaparecen en 3 o 4 días. En aproximadamente el 15% de los pacientes, se presenta un color amarillento de la piel acompañada, de dolor abdominal y vómitos. Pueden presentarse sangrados en boca, nariz, ojos y de estómago; comprometiendo la función renal. La muerte ocurre entre el 20 al 50% de los casos.

No hay tratamiento curativo para la Fiebre Amarilla; solo es sintomático y consiste en estabilizar los signos vitales del paciente. Existe una vacuna contra la Fiebre Amarilla, que con una sola dosis es suficiente para protección durante toda la vida y confiere protección entre el 90 y 98% de los casos. La vacunación es necesaria para todas las personas que acudan a zonas de riesgo con las restricciones específicas para embarazadas y niños recién nacidos, portadores de enfermedad autoinmune; pacientes en tratamiento con quimioterapia y/o radioterapia; niños menores de seis meses de edad y personas que viven con VIH/SIDA.

En las últimas semanas, el número de casos confirmados de fiebre amarilla en humanos se ha triplicado en Brasil, principalmente en los estados de São Paulo, Bahia y Minas Gerais. Entre el 1 de julio de 2017 y el 14 de enero de 2018 se notificaron 35 casos humanos confirmados de fiebre amarilla, que incluyen 20 muertes

AVISO PREVENTIVO DE VIAJE A BRASIL POR FIEBRE AMARILLA

y **145 casos sospechosos** que se están investigando. Los casos confirmados se encuentran en los estados de São Paulo (20 casos y 11 defunciones), Río de Janeiro (3 casos y una defunción), Minas Gerais (11 casos y 7 defunciones) y en el Distrito Federal (Un caso fatal). Es probable que todos los casos confirmados hayan adquirido sus infecciones en ubicaciones geográficas donde hay epizootias documentadas en primates no humanos. En Minas Gerais, se reportan casos en municipios donde no se detectaron casos humanos durante un brote anterior ocurrido en el año 2016-2017. En São Paulo, la mayor proporción de casos se registra en Maripora, un área ubicada a 15 kilómetros de la zona norte del municipio de São Paulo. Los nuevos casos en Río de Janeiro se reportan en los municipios de Valença y Teresópolis; este último se encuentra a 96 kilómetros de la ciudad de Río de Janeiro.

En México la Fiebre Amarilla representó un importante problema de salud desde la época prehispánica en que el virus era transmitido por vectores silvestres y que se exacerbó con la introducción en el siglo XV del *Aedes aegypti* que causó epidemias importantes en gran parte del país. La *Campaña de Erradicación de la Fiebre Amarilla* logró contener y eliminar la circulación del virus registrándose el último caso el 7 de febrero de 1923 en Pánuco, Veracruz.

Considerando la evolución de la actual situación reportada por Brasil, y considerando que en próximas semanas se celebrará el **Carnaval (del 09 al 14 de febrero de 2018)**, que puede implicar movilización secundaria fuera de las principales ciudades donde está ocurriendo el brote, así como de viajeros internacionales; no se puede excluir la propagación del virus de manera internacional por lo que es fundamental ampliar las medidas de prevención por el Carnaval de Brasil.

Por lo anterior, la DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA emite y reitera las siguientes recomendaciones a personas que viajen a Brasil o que regresen a México provenientes de ese país:

RECOMENDACIONES

Antes de su viaje: Aplicar la vacuna contra la Fiebre Amarilla.

- La vacuna contra la fiebre amarilla se debe administrar a todos los viajeros que se dirijan a zonas con riesgo diez (10) días antes de iniciar su viaje.
- Debe ir acompañada de un Certificado Internacional de Vacunación o Profilaxis.
- La vacuna debe aplicarse en cualquier grupo de edad a excepción de: niños menores de 9 meses de edad, embarazadas, personas alérgicas a las proteínas del huevo, personas inmunodeprimidas que recibieron trasplante de órgano o un tratamiento con radiación o con medicamentos (como esteroides o quimioterapia), VIH/SIDA, enfermedad de la glándula de timo o tiene problemas con la glándula timo (como miastenia grave, el síndrome de DiGeorge o timoma), enfermedad infecciosa aguda, encefalitis o cáncer.
- La Organización Mundial de la Salud (OMS) refiere que una sola dosis de vacuna brinda protección permanente y tiene aproximadamente el 100% de efectividad en la prevención de la Fiebre Amarilla.

Durante su viaje y a su regreso: Si usted presenta **fiebre, dolor muscular, dolor de espalda intenso, dolor de cabeza, escalofríos, pérdida de apetito, náuseas, vómito y/o coloración amarillenta de la piel y ojos** durante su viaje y hasta después de 7 días de su regreso a México:

AVISO PREVENTIVO DE VIAJE A BRASIL POR FIEBRE AMARILLA

- **No se auto-medique** y **busque atención médica de inmediato**.
- Tome abundantes líquidos y **vida suero oral** o electrolitos orales para prevenir la deshidratación.
- Comente con el personal médico que lo atienda el antecedente de viaje a estas regiones, así como de picaduras de mosco.
- Si usted todavía está enfermo a su llegada a México, por favor, dígame al *asistente de vuelo* antes de aterrizar o el *Oficial de Sanidad Internacional* cuando salga del vuelo.

Los viajeros pueden protegerse a sí mismos mediante la prevención de las picaduras de mosquitos:

- **Para evitar las picaduras de mosquitos:**
 - Cubra la piel expuesta con el uso de camisas de manga larga, pantalones largos y sombreros.
 - Use un repelente de insectos (de venta en farmacias).
 - Siempre siga las instrucciones del producto y volver a aplicar según las instrucciones, cuando se transpire o esté expuesto al agua.
 - Siga las instrucciones de uso, al aplicar repelente en la población infantil.
 - Si usted también está usando protección solar, aplicar el protector solar primero y después aplicar el repelente contra insectos.
 - Evite aplicar repelente en las manos, los ojos y la boca.
 - Dormir en habitaciones cerradas con filtrado o aire acondicionado.
 - Use un mosquitero o pabellón si el área donde usted está durmiendo está expuesta al exterior.
 - Tenga a la mano los teléfonos, dirección del consulado o embajada de los Estados Unidos Mexicanos más cercano, para contactarlo en caso necesario.

Para cualquier duda puede comunicarse a la UNIDAD DE INTELIGENCIA EPIDEMIOLÓGICA Y SANITARIA a los teléfonos 5337-1845 o LADA sin costo 01-800-00-44-800, donde será atendido por personal altamente capacitado.

Información adicional en:

SECRETARÍA DE SALUD
www.gob.mx/salud

DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/dga-epidemiologia

CLÍNICA DEL VIAJERO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

www.clinicadelviajero.com.mx

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
www.gob.mx/sre

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

www.who.int

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD

www.paho.org

En caso de antecedente de viaje a **Brasil**, en los últimos **7 días** o **haber tenido contacto con personas que hayan viajado a este país**, y presentar **fiebre, dolor muscular, dolor de espalda intenso, dolor de cabeza, escalofríos, pérdida de apetito, náuseas, vómito y/o coloración amarillenta de la piel y ojos** debe de solicitar atención médica e informar del antecedente de viaje.

Para que se lleve a cabo la **notificación inmediata** y con carácter de **urgente** a los respectivos niveles de salud y al mismo tiempo a la **Dirección General de Epidemiología** a través de los mecanismos establecidos, así como por medio de la **UIES** al teléfono **(55) 5337-1845** llamada local del Distrito Federal o LADA sin costo **01-800-00-44-800**.